Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de enero de 1988 por la que se dispone 1421 el cese de don Manuel Ruiz Cézar como Subdirector general de Documentación y Publicaciones de la Secretaria General Técnica de este Departamento.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, como Subdirector general de Documentación y Publicaciones de la Secretaría General Técnica de este Departamento de don Manuel Ruiz Cézar, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 452518357A111, por pase a otro destino, agradeciendole los servicios prestados.

Madrid, 14 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1987, de la 1422 Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara excedente en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad a don Fernando de la Puente Alfaro Registrador de la Propiedad de Móstoles

Exemo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Fernando de la Puente Alfaro, Registrador de la Propiedad de Móstoles número I, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y número 5 del artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Fernando de la Puente Alfaro, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de diciembre de 1987.-El Director general, Mariano Martin Rosado.

Exemo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de diciembre de 1987 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB a la Maestra de Primera Enseñanza doña Rosario Sar-1423 miento Fernández, procedente de los Cursillos de 1936, acogiéndose al Real Decreto 1555/1977, de 2 de junio ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de julio).

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña Rosario Sarmiento Fernández, Cursillista de 1936 que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación I

General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña Rosario Sarmiento Fernández, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, el 1 de enero de 1984, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid la oportuna declaración relativa a tal punto.

Lo digo a V. I, para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy Garcia de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ORDEN de 22 de diciembre de 1987 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB al Maestro 1424 de Primera Enseñanza don Rafael Salguero Fernán-dez, procedente de los Cursillos de 1936, al amparo del Real Decreto 1555/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Vista la instancia suscrita por el Maestro de Primera Enseñanza don Rafael Salguero Fernández, Cursillista de 1936 que aprobó dos don Rafael Salguero Fernández, Cursillista de 1936 que aprobo dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrado en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a don Rafael Salguero Fernández, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, 16 de julio de 1980, y como antiguedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletin Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 «Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid la oportuna declaración relativa a tal punto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ORDEN de 4 de enero de 1988 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agre-1425 gados de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo», a doña María del Carmen Chinchilla Mata, en virtud de

En cumplimiento de la sentencia de 6 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de la Audiencia Territorial de Valencia, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por dona María del Carmen Chinchilla Mata, contra la Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en virtud del concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletin Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer.

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo», a doña Maria del Carmen Chinchilla Mata, con DNI 25.942.194, a la que se asigna el número de Registro de Personal 2594219457, con efectos administrativos de I de octubre de 1984.

Segundo.-El funcionario nombrado, caso de pertenecer a otro

Cuerpo de la Administración, deberá optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Tercero.—Asimismo, percibirá el sueldo y demás emolumentos que le correspondan, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de octubre de 1987, publicado por Orden de 19 del mismo mes («Boletín Oficial del Estado» del 21), y la vigente

Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuario. Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del

Estado

Madrid, 4 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ORDEN de 30 de diciembre de 1987 por la que se dispone el cese de doña Elvira Cortajarena Iturrioz como Subdirectora general de Gestión del Instituto Nacional de Servicios Sociales. 1426

En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley

de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto cesar a dona Elvira Cortajarena Iturrioz, funcionaria de la Escala de Asistentes Sociales de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora general de Gestión del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V, I. para su conocimiento y efectos oportunos

Madrid, 30 de diciembre de 1987.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo, Sr. Subsecretario.

ORDEN de 20 de enero de 1988 por la que se nombra a don Florián Ramírez Izquierdo Subdirector general 1427 de Gestión del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Florián Ramírez Izquierdo, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Gestión del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 1988.

CHAVES GONZALEZ

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

ORDEN de 15 de enero de 1988 por la que se dispone 1428 el nombramiento como Director provincial del Depar-tamento en Valladolid de don Santiago de Castro

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Santiago de Castro Matía, Profesor agregado de Bachillerato, como Director provincial del Departamento en Valladolid.

Madrid, 15 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

1429 ORDEN de 19 de enero de 1988 por la que se dispone el cese de don Manuel del Cerro Fernández como Subdirector general de Personal en el Organismo autónomo Administración Turística Española.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley

de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese, con efectos de 31 de enero de 1988, de don Manuel del Cerro Fernández, funcionario de la Escala de Secretarios Técnicos de AISS, a extinguir, NRP T06PG01A180, como Subdirector general de Personal del Organismo autónomo Administración Turística Española, dependiente de la Secretaria General de Turismo del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de enero de 1988 .- P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Perez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 19 de enero de 1988 por la que se dispone 1430 el nombramiento como Letrado Jese del Servicio Jurídico del Departamento de don Juan José Pardo García-Valdecasas.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley

de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Juan José Pardo García-Valdecasas, funcionario del Cuerpo de Letrados del Estado, como Letrado Jefe del Servicio Jurídico del Departamento, con nivel 30 de Complemento de Destino.

Madrid, 19 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra un Catedrático y un Profesor titular de Universidad, en virtud de sus respectivos concursos. 1431

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para Juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución rectoral de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria. convocatoria.

Ilmo. Sr. Subsecretario.